

Comunicado

BAC Credomatic por medio del presente comunica que en apego al decreto ejecutivo PCM-021-2020 en el que se decretó toque de queda y el cierre de comercios que no sean de necesidades básicas como medida preventiva del gobierno de la república para frenar la propagación de COVID-19, se suspenden hasta nueva comunicación los retos que fueron enviados a bases seleccionadas de clientes en los cuales se invitaba a realizar compras con tarjeta de débito en diferentes rubros de comercios teniendo como incentivo dos viajes al hotel Mayan Princess de Roatán para dos personas todo incluido, informados de la siguiente manera:

“Participa en el sorteo de 1 viaje todo incluido para dos personas en el Hotel Mayan Princess de Roatán, al realizar 3 transacciones de compra mensuales en comercios con tu tarjeta de débito BAC Credomatic durante Marzo y Abril”

“Participa en el sorteo de 1 viaje todo incluido para dos personas en el Hotel Mayan Princess de Roatán, al realizar compras durante Marzo y Abril en rubros de comercios seleccionados con tu tarjeta de débito BAC Credomatic”